Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.749.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Sábado 18 de Mayo de 1935

Comentarios informativos

Besteiro y Baroja, académicos

Por Rafael Pérez Lobo

Dos figuras insignes, el profesor Besteiro y el novelista Pío Baroja, acaban de leer sus discursos de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el primero, y en la Academia Española, el segundo. El hecho ha de resultar para los que gustan de contemplar la vida española con cierto espíritu de crítica y de análisis, un tanto desusado y sorprendente, no porque ambos no sean acreedores al espaldarazo de sabiduría que les da la ciencia oficial al atraerlos hacia sí y compartir con ellos sus elevadas tareas especulativas, sino por el hecho mismo, por la significación personal, dentro de las respectivas especialidades de cada uno, y, sobre todo, por las enseñanzas que de él se desprenden.

Ni Baroja ni Besteiro han sido nunca figuras académicas. Recientes están aún los ataques que el ilustre autor de «Memorias de un Hombre de Acción» lanzara no tanto contra la propia Academia como contra el lenguaje académico, gramatical, correcto en un sentido preceptista, y he aquí que no sólo la Academia lo elige sino que el vigoroso estilista a su manera lee su discurso de ingreso y ocupa su sitial entre los doctos varones consagrados a pulir y abrillantar y a cuidar el tesoro del idioma con un concepto rigorista y gramatical. Hay en todo ello, afortunadamente, cierta claudicación, cierta ruptura con las normas tradicionales, tanto por parte de la Academia, que al remontar su tercer centenario se remoza y sale al encuentro del espíritu popular que Baroja representa, como en el propio Baroja al hacer dejación de su habitual rebeldía y acertar el marchamo oficial a su amplio saber y a su discutido concepto del lenguaje.

Idéntico es el caso del profesor Besteiro. Si cerrado y arcaico era el criterio de la Española, no lo era menos el de la de Ciencias Morales y Políticas que exigía, que imponía, cómo no, una estrecha compenetración con la ortodoxia oficial. Y Besteiro, líder socialista, hombre de acción, organizador de revoluciones y de plantes obreros, luchador incansable contra el régimen capitalista, cuando no contra el propio régimen político establecido, va a la Academia investido de una fama y nombradía más cimentada en su labor de político que en sus tareas especulativas de profesor y tratadista.

No hace aún muchos años, en 1913, que la Academia Española celebró su segundo centenario. Han pasado dos siglos desde los días aquellos en que el marqués de Villena, don Juan Fernández Pacheco, también duque de Escalona, consiguiera instituír la Academia, que había de calificar Felipe V como «el esplendor de mis súbditos y la mayor gloria de mi gobierno», para hacer el Diccionario poniendo coto al plebeyismo en que caía el idioma, zarandeado y ajetreado por el célebre don Diego Rabadán y otros tantos que el conde sospechó harían escuela y que Mesonero Romanos calificó más tarde de turba rabadanesca, integrada por los Garnier, Díaz de Goveo, Abrial, Alenza (padre), Bahamonde y algún otro ignorante coplero y osado y arrivista.

Se diría que los buenos señorones investidos de sabiduría, llevados a ella durante esos tres siglos para guardar como puras vestales el fuego sagrado del idioma, creyeron cumplir con su mito alejando a todo aquél que del pueblo venía y que traía, a falta de contrastes oficiales, un pregón de rebeldía y casticismo, aunque con él se inyectara al idioma savia nueva y popular que acercara e hiciera comprensibles y aceptables las normas de los doctos por los ignorantes que habían de emplearlas.

Y así fué la Academia, y lo fueron las demás, feudo de la ciencia y la sabiduría oficial, donde rara vez entraban nombres que la fama hubiera hecho correr y aún conocer por las clases populares, que son al fin y al cabo la médula de la nación y la savia de España. Y si alguna vez fué alguno, como un Valera o un Balart, no lo fué tanto en méritos de esta popularidad y fama como por su ortodoxia ideológica y estilista.

Baroja y Besteiro vienen a romper esta tradición, acaso aúguna vez incumplida pero siempre justificada y disimulada, en forma digna, pues los dos han hecho confesión de sus doctrinas y demostración de sus personalidades en los discursos de recepción. Besteiro, como marxista convencido, en estos momentos en que es banderín de combate el marxismo y el antimarxismo como queriendo aclarar qué a quien recibían, más que al profesor y al tratadista era al líder defensor de una doctrina y propagador de una filosofía. Baroja, exponiendo en su peculiar estilo, que no es muy académico ciertamente, su propia biografía, como queriendo llamar la atención acerca de la personalidad a quien daban un sillón y un diploma.

Y, sin embargo, estos hechos que en otros tiempos habrían escandalizado a muchos, pasan desapercibidos, como cosas naturales y corrientes, sin trascendencia alguna. Felicitémonos de ello, que es síntoma de renovación; no obstante, interesa recoger el hecho. Con Baroja y Besteiro se da entrada en las Academias al pueblo, valga la palabra en su más noble acepción, pues ambos llevan por únicos títulos un valor positivo, prestigiado y reconocido y sancionado por la fama popular. La democracia ha derrumbado un nuevo murallón que se resistía a su empuje y ha ganado una batalla.

Madrid, Mayo de 1935.

(Prohibida la reproducción).

Ateneo Popular

Conmemoración del centenario de Lope de Vega

El domingo día 26, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Principal una conferencia con el tema «Lope, cielo y vuelo de España», a cargo del ilustre escritor don José Bergamín.

Es el primer acto de conmemoración del gran poeta español que organiza el Ateneo Popular y en él don José Bergamín—que ha hablado sobre el poeta en París, Estocolmo y otras ciudades españolas—dará a conocer a los ateneístas un aspecto—interesantísimo de su multiforme y finísimo temperamento de escritor moderno.

Se recuerda a todos los socios del Ateneo Popular que pueden asistir a la conferencia con la sola presentación de la tarjeta que a estos efectos se les repartió oportunamente y que mediante ella, pueden hacerse acompañar de una señora.

En días sucesivos daremos más detalles acerca de este magno acontecimiento organizado en conmemoración del III Centenario de la muerte de Lope.

La llegada del general Fanjul

Esta tarde, a las cinco, ha llegado a esta ciudad, para tomar posesión del mando de la Sexta División, el general don Joaquín Fanjul, acompañado de su ayudante y de su hijo.

En el edificio de Capitanía le esperaban el general de la 11.ª brigada de Infantería, don Rogelio Caridad Pita, personal de E. M. y gobernador señor Sánchez Rivera.

Seguidamente tuvo lugar una recepción de jefes y oficiales en la sala-despacho.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Apostolado de la Oración

El domingo próximo, día 19, se harán las dos juntas mensuales de celadores y celadoras del Apostolado. La primera será a las cuatro y media, en la sacristía, y la segunda, en la misma iglesia de la Merced.

Se ruega más encarecidamente por esta vez, que nadie falte.

Club Taurino Burgalés

Se convoca a los socios de este Club a junta general, que tendrá lugar el día 21 del corriente mes, y hora de las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, en la planta baja de la calle de San Juan, número 23, con objeto de tratar de la reorganización o disolución del Club y aprobación de cuentas.—P. O. El secretario.

Partido Republicano Conservador.--Junta general

Se pone en conocimiento de los afiliados al partido Republicano Conservador, que el domingo próximo, día 19, y hora de las cuatro de la tarde, se celebrará junta general en los salones del domicilio social, Espolón, 32, primero.

Parroquia de San Cosme y San Damián

Siguiendo tradicional costumbre de dar la Comunión Pascual a los enfermos de la feligresía, la Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, invita a todos los que deseen asistir a la procesión que saldrá de la iglesia de esta parroquia, mañana domingo, a las ocho de la mañana.

El itinerario que seguirá la procesión será: Calles Concepción, Pablo Iglesias, Vega, Calera, San Pablo, Santa Clara, Santa Cruz, Barriada Obrera, Fray Diego Luis de San Vitores, Progreso, Madrid y San Cosme.

CAMION VOLVO

Vea el anuncio en 6.ª plana

Ayer en el Congreso

Despacho ordinario

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas están muy animadas, pero en los escaños es muy escaso el número de diputados.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Trabajo y Comunicaciones.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura al despacho ordinario, y se entra en el orden del día.

El precio de los periódicos

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando el artículo 7.º de la de 28 de Marzo último referente al precio mínimo de los periódicos.

Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Obras Públicas.

Suplicatorios

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de suplicatorios, denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios señores diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos.

Debate sobre política internacional

El presidente de la Cámara: —Convertida en interpelación, por acuerdo del Consejo de ministros, la pregunta que hizo el conde de Romanones sobre política internacional, se reanuda la discusión.

(Entan los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación e Industria y Comercio).

El señor Goicoechea, de Renovación española, interviene. No voy a recoger —dice—en una réplica sino las palabras que pronunció en su intervención el ministro de Estado, porque no quiero dirigir ataque alguno al Gobierno, ni siquiera al ministro. Los hombres públicos tienen el deber de contribuir a que en España se forje una base de opinión encaminada al mantenimiento de la paz. El político no debe ir detrás, de simple lacayo, sino delante.

Estima urgente formar una corriente de opinión, en la que han de apoyarse los Gobiernos de un Estado para desarrollar la política internacional. El conde de Romanones incurrió en un error al decir que España había permanecido adherida a la Triple Alianza.

(El conde de Romanones: —Durante seis años).

El señor Goicoechea: Lo que hizo España fué un Pacto para mantener el "statu quo" del Mediterráneo, y esto no tiene nada que ver con los conciertos militares que tuvieran entre sí Alemania, Austria e Italia. Niega asimismo que España no firmará el Pacto de 1902 sobre Marruecos, en que se le concedía Fez, Marraquest y Tánger, por una crisis, sino porque en aquella ocasión no se había producido aún el pacto anglofrancés, en virtud del cual Francia se desentendía de Egipto, e Inglaterra de Marruecos, y sólo se nos quería utilizar para situarnos contra Inglaterra, sin ofrecérsenos más ayuda que la diplomática. El fruto de tal deslealtad de 1902 lo recogimos en 1904, cuando Inglaterra nos dió intervención en el Acta de Algecidas que nos otorgaba nuestra influencia en Marruecos.

En el problema de Tánger el ministro de Estado rebasó los límites de la discreción diplomática, para poner de manifiesto una absoluta ausencia de criterio de Gobierno en este problema.

La Sociedad de Naciones padece actualmente una grave crisis, se la desobedece; y ante las grandes potencias firmantes del pacto de los Cuatro, en Roma, formularon reservas sobre su organización. Nuestra sumisión a la Sociedad de Naciones nos hace entrar en la comparsería diplomática del mundo. Nuestra actitud en Ginebra es la de adhesión a todo lo que se acuerda allí por mayoría, y en esto es en lo que debe fijarse el señor ministro de Estado.

Dijo el conde de Romanones que España se debe mover en la órbita de Inglaterra, Francia e Italia; este concepto de satélite es el que me repugna. Nosotros tenemos un ideal internacional que cumplir, que es hacer respetar la libertad y la neutralidad del estrecho de Gibraltar.

Hace historia de los tratados de España e Inglaterra sobre Gibraltar, y dice que este problema es de vida o muerte para nosotros.

El señor Goicoechea dice que es curioso que el ministro de Estado no tenga formado juicio sobre si nos conviene o no la denuncia sobre el Estatuto de Tánger.

Termina afirmando que para mantener nuestro prestigio en el mundo se precisa sacrificar algunas cuestiones en el interior.

(Continúa en tercera página).

Ecos de sociedad

Con el fin de asistir a la solemne entrega del estandarte concedido al Sexto Grupo de tropas de Intendencia, que se verificará el día de mañana, y en representación de la "Revista técnica de Intendencia Militar", de la cual es redactor, ha llegado en automóvil, procedente de Madrid, en la tarde de hoy, el capitán de Intendencia y abogado don José María Escolar, hijo del que fué farmacéutico y particular amigo nuestro, don Gregorio Escolar.

Deseamos le sea grata la breve estancia en esta su tierra natal.

El acontecimiento de mañana

Hoy y mañana son esperados para concurrir a la fiesta el general inspector del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio y su distinguida señora; los intendentes generales, inspectores de Intendencia, don José Marcos y don Adolfo Meléndez, el capitán de Intendencia que ejerce hoy la Dirección General de Seguridad, don José Valdivia; el teniente coronel de Estado Mayor de la secretaría del ministerio de la Guerra, don José Ungría; el capitán burgalés, señor Escolar, de la redacción de la «Revista Técnica de Intendencia»; el teniente coronel secretario de la Inspección de Intendencia de Valladolid, don Rafael Cordón, y un jefe u oficial de Intendencia de cada una de las plazas del territorio que comprende la sexta división.

Parece ser que en cabeza del desfile figurarán antiguas clases y soldados de Intendencia, algunos de edad madura, y que lo harán conducidos por oficiales de complemento, también de Intendencia.

Cerrado ya el plazo de inscripción, de los antiguos soldados y clases que sirvieron en Burgos, en las tropas de Intendencia, el sexto grupo muy honrado les invita a la comida extraordinaria de mañana con que serán obsequiados los cabos y soldados de dicha Unidad También asistirán a esta comida soldados de los demás cuerpos de la guarnición.

Prevenciones importantes

En evitación de falsas alarmas se hace presente, que al finalizar la ceremonia de la entrega del estandarte, las compañías de Intendencia de plaza, harán una salva de ordenanza, mirando al río y usando los mosquetones, en la descarga correspondiente y sin peligro alguno para nadie.

A fin de facilitar el desplazamiento del público, de la plaza del Instituto y sus alrededores, para concurrir a la Calera y Espoloncillo y presenciar el desfile de la guarnición, acto seguido de la ceremonia de la entrega del estandarte, se ruega y recomienda para evitar aglomeraciones y retrasos se tengan en cuenta las siguientes prevenciones:

Terminado el acto de la plaza del Instituto, las señoras y señoritas ocupantes de las sillas de dicha plaza se ausentarán de aquel lugar tomando la acera de la derecha (la de la iglesia de la Merced) de la calle de Pablo Iglesias, y atravesando la Plaza de Vega, y siguiendo siempre por el lado derecho, hasta llegar a la escalinata que da en frente de las tribunas del Espoloncillo, subirán a éste mostrando su invitación en dicha calinata que hay en frente de las tribunas en la parte alta del Espoloncillo y a derecha e izquierda de dicha escalinata.

Los estudiantes de ambos sexos, tomarán al dejar la Plaza del Instituto la calle de la Concepción (acera del Círculo de Obreros), San Cosme, a cruzar por la explanada del mercado nuevo, calles de Miranda y San Pablo, para salir al Espoloncillo por Correos y situarse en la acera de las Teresianas, garage, Casino Militar y fábrica de harinas.

Las autoridades, comisiones, y representaciones oficiales, se trasladarán de la Plaza del Instituto al Espoloncillo, siguiendo el trayecto que gusten.

Al público en general se recomienda tome la orilla del río hasta el Espoloncillo y entrada de la Calera. La acera estrecha al pie del muro o muelle del Espoloncillo, quedará libre de público en toda su extensión.

Queda prohibida en aquellos momentos, la circulación de vehículos por la calle de la Calera, Carmen, Concepción, paseo de Manjón y Pablo Iglesias, así como de peatones en el puente del Instituto. El frente de la Plaza del Instituto quedará despejado y dentro de aquella, sólo podrán estacionarse, los ocupantes de las tribunas y de las sillas, así como los estudiantes de ambos sexos y profesorado correspondiente.

Contestando a algunos que, a tal fin lo han interesado, podemos informar a nuestros lectores que los festejos y becerrada del cuartel no son actos públicos, ni siquiera se han circulado invitaciones; se trata solamente, de esparcimientos y regocijos inofensivos y graciosos, en el interior del cuartel y solamente dedicado a celebrar el acontecimiento en la intimidad, siendo actores los propios soldados.

Muy concurrida y brillantísima ha estado la velada cine-literaria de esta tarde, en el Coliseo Castilla, que ha sido amenizada por la música del séptimo Batallón de Montaña.

—o—

Todos los actos se adelantan media hora. Las tropas estarán en los puestos de formación a las 10,30. La revista y entrega del estandarte se verificará a las once así que llegue el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, siendo el desfile próximamente a las 11,30.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Instrucción Pública

Unas cuantas consideraciones que interesan al Magisterio

De algún tiempo a esta parte se está convirtiendo el Magisterio en una reunión de señores que se pasan una buena parte de su vida pidiendo y protestando de todo. Asambleas, mensajes, reuniones... De cada caso brota una nueva asociación que se empeña en hacer ambiente, con la abrumadora tarea de recorrer las redacciones de los periódicos para dejar interminables escritos que no tienen otro valor, según sus autores, que enterar a la "opinión pública" de un asunto de justicia, cuando en realidad lo que hacen es sacar las cosas de su cauce natural, que son las asociaciones, mostrando pequeñas miserias que sólo a la clase interesan y que desde muy lejos tienen un tufillo de conflicto doméstico y cierto sabor a intereses materiales que sobrenadan entre una serie de tópicos pedagógicos.

Para acabar de enterar a la pobre "opinión pública", aparecen ahora los futuros maestros del Plan Profesional, que mucho antes de poder mostrar su título, como tales maestros, piden en "tono mayor" y se descuelgan con un artículo en estas mismas columnas, escrito como por seres extraordinarios que sienten "verdadera pena" (son sus palabras) al oir un consejo de maestros que no entran ni salen en este pleito, pero que saben "algo" de estas cosas, porque tienen sobre su haber profesional, varios lustros de contacto con las cosas del Magisterio.

Los maestros de Plan Profesional están en la creencia que "han venido a elevar el tono general del Magisterio" y esa afirmación, hecha por ellos, más creo que los perjudica que les favorece.

Interpretando en la letra una disposición dada por quien tanto amor profesa a los maestros, quieren nada menos que abrir un paréntesis en su favor dentro del escalafón del Magisterio, para ponerse delante de los que llevan varios años de servicios.

Para enterar a la "opinión pública" de parte de sus pretensiones, dicen en su artículo: "Los alumnos del Plan Profesional de los nuevos estudios del Magisterio, tenemos una formación completamente distinta y más amplia de la que tienen los actuales maestros". Y le completan con unos añadidos psicológicos y científicos.

Analizar esto con calma nos llevaría por caminos largos, que no debemos recorrer por no caer en los mismos vicios que tratamos de afear. ¿Quién puede dudar que la preparación actual es más amplia?

Pero ese mismo argumento pudieran esgrimir los maestros elementales que siguen en el escalafón después de los del certificado de aptitud y los maestros del plan del año 1914 con relación a los maestros elementales que continúan, en buena ley, delante de ellos.

El programa para ingresar en las Normales después de 1914, era, seguramente, de mayor envergadura que todos los estudios juntos que hicieron los maestros elementales y, sin embargo, a nadie se le ocurrió el intento de abrir una brecha en el escalafón, ni mucho menos enterar a la "opinión pública" de mejores o peores orientaciones psicológicas "reconocidas, en este caso, por los países más adelantados".

Las comparaciones son odiosas, decía Cervantes.

Tal y como se presenta la cuestión, los del grado profesional quieren aparecer como maestros mejores que los que ya ejercen, aduciendo como única razón valores que, hoy por hoy, no han salido del campo de la teoría.

El problema de la reorganización del Magisterio implicaba varios factores, algunos de los cuales ha salido a escena mal caracterizado.

Los alumnos del Plan Profesional son maestros o bachilleres. Al acudir de nuevo a las aulas no lo hacían para adquirir más conocimientos de Geografía, ni de Historia ni de Química. Tenían que aprender, científicamente, a transmitir esas disciplinas a los niños en plan secundario dentro de la obra educadora de la escuela.

Por eso el legislador ideó la creación de escuelas unitarias anejas a las Normales, que venían a ser como laboratorios en donde ensayar lo tratado en las aulas.

Los maestros del nuevo plan verían escuelas de niños, de niñas, mixtas, de párvulos y hasta grados para retrasados y superdotados. Pero como el legislador veía, con agudeza singular, que la enseñanza forzosamente tenía que ser más teórica que práctica, dispuso que al final de esos estudios, que no habrían de perder contacto con la escuela, los alumnos hicieran un año de prácticas, desplazados de la capital a los pueblos de la provincia en donde hubiera maestros de reconocida solvencia pedagógica.

Para atender a esos desplazamientos se asignaba una remuneración de 3.000 pesetas durante el año de prácticas.

¿Se ha cumplido todo esto? ¿Se han conjugado todos estos factores con la realidad escolar, vivida en el último año, al lado de un maestro experimentado?

Del Plan se ha cumplido una parte: la ampliación de estudios. Pero las escuelas anejas no se han creado hasta después de salir los alumnos-maestros de la Normal. No se han compulsado sus teorías al lado de las escuelas unitarias. Las prácticas han sido aproximadamente igual a los del viejo plan.

La última parte de lo que disponía el decreto-ley no se ha cumplido en la forma ideada.

Pues si no se ha cumplido en todas sus partes lo mandado en el decreto-ley, no se puede pedir tampoco que se respeten los derechos que nacen únicamente del cumplimiento íntegro de la convocatoria.

¿Que los alumnos del Plan profesional no tienen la culpa de ulteriores modificaciones?

Tampoco la tienen los maestros del actual estado de cosas. ¿En virtud de qué derecho van a ceder su puesto del escalafón a unos señores que en el día de hoy aún no se pueden llamar maestros?

Estamos terminando y para nada hemos hablado de la parte económica. Pero a la pobre "opinión pública" queremos también enterar nosotros que no nos oponemos a que a esos nuevos maestros, mejores o distintos que el resto de los que forman el cuerpo, se les den 4.000 pesetas. Nos alegramos sinceramente de ello. Lo que no queremos es que se cometa la torpeza de formar un nuevo escalafón después de lo que a todos ha costado refundir los que dividían al Magisterio en castas, ni mucho menos que se enquisten en el escalafón postergado a los que pertenecen a él hace varios años.

Ni una ni otra cosa puede prosperar. De lo primero protestarían los que hoy lo piden, cuando los futuros educadores, fruto de otra posible reforma, quisieran construir otra nueva capillita. Lo segundo es tan monstruoso que no hay nadie que se atreva a autorizarlo.

No hay miedos, ni temores, ni suspicacias. Existe sólo la angustia de ver crecer la anarquía que corroe al Magisterio.

Búsquense fórmulas sin poner a unos maestros frente a los otros y mientras tanto es necesario caminar por la línea recta, sin desviaciones de reverencia ni pujos de adulación, hasta conseguir un Estatuto que regule con claridad los derechos y los deberes y hasta ver agrupado al Magisterio en un núcleo, asociación única o colegiación forzosa, sin castas, ni privilegios, ni distinciones.

Mientras esto no se consiga, los maestros seguirán enterando a la "opinión pública" de sus cuitas, sin conseguir de ella otra cosa que una risa socarrona y lastimera.

JULIO MARTINEZ PALACIOS
Maestro nacional

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Mayo de 1905

Han quedado terminadas las obras del alcantarillado tubular en las calles del Carmen, Santa Dorotea, Barrio Jimeno y Progreso.

—En virtud de oposiciones que acaban de celebrarse, ha sido nombrado músico mayor del regimiento de San Marcial don Tomás Romo Hernández, director de la banda del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

—Ha fallecido en esta capital doña Micaela Alvarez Alonso, viuda de don Guillermo Arija.

—Nuestro corresponsal en Aranda de Duero nos participa que en la mañana de ayer fué encontrada abandonada en la calle de Santa Lucía, una niña recién nacida, envuelta en unas mantillas. Se la llevó a la Casa Cuna.

BIBLIOGRAFIA

«Crónica»

Publica las declaraciones exclusivas que ha obtenido, en Madrid, del aviador montañés Juan Ignacio Pombo, detalles sobre el itinerario de su vuelo Santander-Méjico y las palabras que dirige, como despedida, al público español.

Publica, además: Quién es y por qué mató a sus víctimas la envenenadora de la Granja de Escarpe.—Cómo viven los vagos y maleantes recluídos en la Casa de Trabajo de Alcalá.—El «gordo» en Zaragoza: grandezas y miserias del juego nacional.—Cómo se vive en un campo de trabajo de los pantanos del Rin.—La mujer alemana que se forma bajo la influencia hitleriana.—El concurso de pájaros cantores celebrado en Madrid.—Páginas de humor.—Actualidades.

«Cinegramas»

Nos da a conocer cómo evolucionan y se transforman las estrellas cinematográficas en los laboratorios de belleza de Hollywood, para encarnar los personajes más sorprendentes.

Publica, además: Declaraciones de Luis Llaneza sobre su actuación y recuerdos de Hollywood.—Frank Borzage, uno de los grandes animadores del cinema.—Justicia al cinema nacional.—El premio de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas.—Fuentes de belleza.—Elegancias cinematográficas.—Actualidades.

Edición de las ocho de la noche

Kaleidoskopio mundial

"Se necesita muchacha blanca para cuidar niños"

«Se necesita muchacha blanca, de 16 años, para cuidar niño. Debe quedarse por las noches. Buen hogar. No otro trabajo. Sueldo, diez dólares por semana».

Una bella muchacha, ingenua, sin conocimiento aún de la vida leyó el anuncio inserto en un periódico norteamericano. Pensó que acaso era una buena colocación para ella, y acudió a la dirección que el anuncio indicaba. Un hombre llamado Warch, de unos 30 años, moreno y de buena presencia recibió a la encantadora joven. Hablaron; él dijo que su mujer había fallecido hacía poco dejándole un pequeñuelo para quien necesitaba el aya. La muchacha aceptó la colocación y ambos se pusieron de acuerdo para hacer juntos el viaje a Topeka, en donde el niño se hallaba.

Hasta aquí el suceso no presenta nada de anormal; sin embargo, durante el camino, Warth empezó a «castigar» a la joven, prometiéndoja casarse con ella, cosa que la muchachita creyó ingenuamente y seducida por las palabras del galán, hizo cuanto éste quiso. Pasaron días de felicidad sin cuento. El amor les sonreía y la linda muchacha estaba en sus glorias, viviendo aquella aventura que quizás soñara allá en el lejano rincón de su casa provinciana. Pero un día, la realidad brutal vino a despertar de su ensueño a la inexperta muchacha. El galán, pretextando ir por la licencia matrimonial, marchó y no se volvió a saber nada más de él.

Esto es una historia vulgar y corriente, obligado fin de estas aventuras. Sin embargo, la infeliz joven no se resignó a quedarse compuesta y sin novio, y recurrió a la policía para que buscase al ingrato galán. Al cabo de algunos días, Warth fué detenido y condenado a cinco años de presidio por el delito de seducción.

Por aquellos días, había desaparecido también de su hogar una hermosa joven de 17 años, llamada Avis Wocfery, que por medio de un anuncio había ido a colocarse como aya en casa de unos tal Kauffmann que vivían en Linwood Heights. La familia no volvió a saber nada de la muchacha y, alarmada, presentó la correspondiente denuncia a la policía, que sólo pudo averiguar que Avis dejó la estación del ferrocarril acompañada de un hombre como de 30 años, suponiéndose que fuera Mr. Kauffman. Las autoridades, viendo la semejanza que había en los dos casos, empezaron a deducir que tal vez estuviese Warth complicado en este asunto. Estrechado a preguntas, acabó por confesar su responsabilidad en la desaparición de la joven Avis. Dijo que había puesto el mismo anuncio y que ella había respondido. Como en el caso anterior, hizo también el amor a la muchacha, pero ésta resistió indignada, no dándole esperanzas de triunfo. Entonces el chasqueado Don Juan la abandonó en medio del camino, sin que volviese a preocuparse más por ella.

Warth confirmó cínicamente que le daba un buen resultado el sistema de anuncios por medio de la prensa, y que gracias a ello, el número de sus «conquistas» se elevaba a una respetable cifra.

La policía prosiguió sus pesquisas para averiguar el paradero de Avis, al mismo tiempo que la verdadera personalidad del cínico seductor, el cual resultó llamarse Paul Kauffman, persona de pésimos antecedentes, de quién había sospechas que fuera agente del sona de pésimos antecedentes, de quién

Algunos días después, un muchacho que se paseaba por un parque, al sentirse sorprendido por la lluvia fué a buscar refugio a un rincón del jardín, y cual no sería su sorpresa y espanto al descubrir medio enterrado en un hoyo, un cráneo humano. Hecho el reconocimiento de rigor, la policía descubrió que aquel cadáver era el de la infeliz Avis Woolery. Inmediatamente se tomó nueva declaración a Kauffman, el cual, estrechado hábilmente a preguntas, acabó por confesar punto por punto la trágica historia del asesinato. Dijo cómo, ante la resistencia de la muchacha, tuvo que obtener de ella por la fuerza el cumplimiento de sus brutales deseos. Y que luego, para que ella no le denunciara, la estranguló enterrando su cuerpo mancillado en el sitio en que fué descubierto.

El criminal fué condenado a muerte por el Tribunal que le juzgó, y no hace muchos días, los vecinos de Kansas han visto balancearse el cuerpo de Kauffman colgado de una cuerda, ya sin la gallardía con que supo enamorar a tantos corazones inocentes de ingenuas provincianas.

Club Ciclista Burgalés

Mañana celebrarán la carrera Vuelta a la Pedroja

Después de dos consecutivas suspensiones a causa de la lluvia, mañana es de esperar pueda celebrarse esa tan deseada carrera, con la que inauguran la temporada ciclista en carretera y veremos en la disposición de ánimo que se encuentran nuestros routiers, para sucesivas carreras de mayor fondo que la de mañana.

La salida la efectuarán los corredores a las tres de la tarde del domicilio del Club, recorriendo los pueblos siguientes:

Gamonal, Villafría, Rubena, Quintanapalla, Monasterio, Castil de Peones, Alcocero, Cueva Cardiel, Villalmóndar, Villalebos, Villaralsur, Villalómez, Villafranca Montes de Oca, Zalduendo, Ibeas, Castañares y Villayudá.

La terminación de la carrera será en el Velódromo, donde si llegasen en pelotón tendrán que disputarse los puestos, de todos modos en cualquier forma que lleguen, tendrán que dar unas vueltas en la pista para final de carrera.

La llegada de los corredores a Burgos será sobre las cinco y media de la tarde, aproximadamente.

Para tomar parte en esta prueba ciclista son esperados corredores de Valladolid y de la Bureba, que disputarán los primeros puestos a los corredores burgaleses.

En el Velódromo

Uno de los números deportivos de mañana, en el festival del Velódromo, será la llegada de los corredores que intervengan en la Vuelta a la Pedraja, donde podrá el público recrearse con la lucha final, por la adquisición de puestos, para la clasificación de la prueba.

El festival estará amenizado como siempre, por la afamada orquestina y el equipo sonoro, y como de costumbre habrá el consabido regalo para las señoritas.

TUBULAR

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

DEPORTES

Mañana, en Laserna

Como ya hemos anunciado, mañana contenderán en Laserna, a las cuatro y media de la tarde, los equipos del Vasconia y el Burgos F. C.

La alineación de este último no se sabrá hasta momentos antes de comenzar el encuentro y en cuanto al «once» campeón de Vizcaya podemos tan sólo adelantar que sacará lo mejor.

Por todo ello el encuentro promete ser altamente interesante.

DECVS
Muebles - Decoración
Proyectos y presupuestos gratis
Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.
Florida, 62.--VITORIA

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Esteban Aguado Torquemada, absolviéndole libremente del delito de alzamiento de bienes de que fué acusado, con declaración de las costas de oficio.

Por tenencia ilícita de armas

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Antonio Jiménez Barral, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Almazán, seguido entre don Matías Caballero Tarazacón, y doña Eduardo Zuñiga Ibáñez y otros, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial.

Juicio oral, procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Alberto Velasco Alonso, sobre robo.

Juicio oral, procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Gregorio Rodrigo Ortega, sobre atentado a los agentes la autoridad.

Ayuntamiento de Burgos

Concurso

El Ayuntamiento de esta capital, ha acordado abrir un concurso para la adquisición de modelo de la condecoración por él creada con el nombre de «MEDALLA DE LA CIUDAD DE BURGOS».

Los artistas a quienes interese tomar parte en el mismo, pueden presentar sus proyectos en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, con arreglo a las condiciones que en él se hallan de manifiesto, todos los días laborables desde las diez de la mañana, hasta las dos de la tarde, dentro de un plazo que terminará el día 27 del próximo mes de Junio.

Burgos 16 de Mayo de 1935.— El alcalde, Manuel Santamaría.

Ecos de la provincia

El DIARIO en el Valle de de Oca

San Isidro

La fiesta de los labradores festejando el santo que ejerció su profesión, ha resultado deslucida y no han podido pasearle procesionalmente por lo intempestivo del día, lleno de agua y de frío.

Muchos años hemos conocido en tal día solemnes procesiones, impetando del santo varón el ópimo líquido que reclamaban con imperiosa necesidad para salvar sus cosechas; pero este año, hubieran preferido sol y calor ya que la lluvia era innecesaria.

Seguramente que sus paisanos los madrileños, sobre todo los que en la famosa pradera colocan sus tenderetes y puestos con las típicas rosquillas y botijos, habrán acogido con denuestos el chaparrón. Es viejo aquello de que nunca llueve a gusto de todos.

De sociedad

Nuestros amigos, el estimado matrimonio don Modesto Palacios, farmacéutico de Villafranca Montes de Oca, y doña Pilar del Alamo, han acristianado a su primer hijo, poniéndole el nombre de Antoñito, siendo padrinos don Ricardo del Alamo, farmacéutico titular de Tardajos, y su bondadosa señora doña Pilar Peraita, abuelos maternos.

Los papás del nuevo cristiano obsequiaron con un delicado lunch a sus amistades, entre las que recordamos a las señoritas Consuelo Martín, Manuela Sagredo, señoras de Bonilla y doña Victorina Angulo; señores don Juan Manuel Arias, médico; don Gregorio Arnáiz, exsecretario del Ayuntamiento; don Pedro Bonilla, maestro nacional; don Emilio Fernández, veterinario; D. Antonio Arias, abogado; don Angel Cigüenza y don Sabino Vilumbrales, sacerdotes.

—Han salido para Bilbao, doña María Casillas, viuda de Contreras, acompañada de su hijito Luisín, y la señorita Felisa Zaldo.

SOLLABEC

Las misas que se celebren el lunes, día 20, a las seis y media, siete y siete y media, en el convento de Padres Carmen; a las siete y media, ocho y ocho y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, y a las diez, diez y media y once, en la de San Lesmes, altar de la Virgen del Rosario. serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

Don Aurelio Santamaría Alonso,

que falleció el 19 de Mayo de 1931

Q. E. P. D.

Su esposa, doña Milagros Seáz; hijos, Antonio y Aurelio; madre, doña Juana Alonso, y demás familia

Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El DIARIO en Aranda de Duero

Grandes proyectos municipales

Deseando conocer los proyectos del Ayuntamiento respecto a urbanización y mejoras de la población, nos personamos en la Alcaldía, con el fin de que su alcalde nos ponga al corriente de cuantos datos pretendemos dar a conocer a nuestros lectores.

Acosado el señor Blay por nuestras preguntas, nos concede por fin la siguiente interviú:

—¿...?

—Es muy natural la pregunta que me hace. Hay que sacar a Aranda de la situación en que hasta ahora se ha encontrado y el ambiente que ha tenido.

—¿...?

—Sí, señor; es muy triste decirlo, pero lo cierto es que nos consideran como muy sucio. Todo debido a la falta de alcantarillado y traída de aguas, cuestión que ahora queda solucionada muy rápidamente, pues, para primeros de Junio, las aguas se encontrarán en el depósito, habiendo dado palabra los señores ingenieros de que para Septiembre las vías principales de la población, se encontrarán dotadas de los servicios sanitarios más necesarios.

—¿...?

—¿Que cómo el Ayuntamiento va a realizar económicamente esta labor? Pues muy sencillo; por medio de un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión de Burgos.

He tenido siempre buen cuidado de que en la austera administración se pueda liquidar todos los años con superávit. De otra forma se ha conseguido tener un crédito que en estos momentos es de gran utilidad.

—¿...?

—Ojalá se pudiera pavimentar toda la población, pero no se podrá pavimentar por ahora más que calles por valor de 300.000 pesetas, es decir, las arterias principales, contando entre ello a la Plaza Mayor.

—¿...?

—Tiene usted razón; no nos olvidamos de los lavaderos y queremos levantar dos, a cargo del nuevo préstamo, incluyendo también en él a los mercados.

—¿...?

—Verdaderamente, podemos llamar a este préstamo "liberación del pueblo de Aranda". Dado el crédito tan sano de este Ayuntamiento, se puede llegar a pedir más de 600.000 pesetas.

—¿...?

—La garantía que afecta a este préstamo es la de arbitrios.

—¿...?

—Cierto es que quiere acudir al ahorro popular para lo que pareció un deber de cortesía, contar con las entidades bancarias de la población, como así lo hice, sabiendo lo poco fructífero que era, ya que los Bancos tienen tal forma de operar, que, debido a que nuestro papel sería nuestro en su cartera, no les convendría acudir al empréstito, por lo cual, como ya le he dicho, he realizado gestiones con el Instituto Nacional de Previsión.

—¿...?

—Todo ello hay que realizarlo, porque es la aspiración del pueblo, dando en un corto número de años el salto correspondiente para colocarnos en la situación que nos corresponde.

Sigue hablándonos el señor Blay, de otra serie de detalles no tan interesantes, como los apuntados, pero todos ellos encaminados al engrandecimiento de Aranda, notándose en sus palabras una vehemencia y un calor extraordinarios, como persona convencida de que obrando de esa manera cumple uno de los más grandes deberes que el pueblo le impone al confiarle por tan largo tiempo el sillón de primera autoridad de la población.

Muy agradecidos de la amabilidad que nos ha demostrado y prometiendo servir de portavoz de la intensa labor municipal que se está haciendo, desconocida por la mayoría, pero que poco a poco se va notando, máxime por los que, por circunstancias de la vida, tenemos que permanecer alejados de nuestra patria chica, algunas temporadas, nos despedimos del señor Blay, quien queda entregado a sus quehaceres cotidianos en la Alcaldía, que muy bien puede compararse a la de una capital, por el cuidado que requiere, por el trabajo que supone y por los múltiples asuntos que en ella se tramitan.

J. S. J.

Aranda de Duero, 17-V-935.

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

La feria de San Isidro

Desafortunada completamente ha estado este año la feria de San Isidro. El hecho de iniciarse la lluvia en las primeras horas de la mañana, la que vino acompañada de un frío intenso, añadiendo a esto la circunstancia de haberse creado ésta recientemente fueron la causa de que los feriales se vieran casi desiertos.

Sabemos que gran número de aldeanos habían salido de sus casas con ganado al amanecer, habiéndose vuelto a sus pueblos tan pronto comenzó la lluvia. Así también, vimos que buen número de compradores que habían venido la víspera en los coches de Burgos ante el aspecto tan brusco que el día presentaba, volvieron a tomar los mismos coches para regresar a sus hogares en la mañana del primer día, previendo una mala feria, como en efecto lo ha sido.

En suma: Que el número de ganados presentados a la feria ha sido contadísimo, siendo, por lo tanto, muy escaso también el número de transacciones.

Como consecuencia de ello y teniendo en cuenta el tiempo tan cruel que hemos tenido, la población ha presentado un aspecto durante la feria, igual que cualquier otro día de la semana.

¿Convendrá otra nueva feria?

Ya que de una feria nos ocupamos, nos parece muy del caso detallar la siguiente noticia.

Al comentar estos días el resultado de esta feria de San Isidro con algunos vecinos del pueblo de Los Varcárceles, éstos nos dieron cuenta, de que no ha mucho tiempo convocaron en dicho pueblo a los vecinos de otros limítrofes, al objeto de pedirles parecer acerca de si convendría proponer al Ayuntamiento de Villadiego la conveniencia de crear otra nueva feria alrededor del día de San Antonio de Padua (13 de Junio), acordando todos los reunidos, que deben hacerse todas las gestiones necesarias para llevarlo a cabo.

Esta idea la fundan principalmente—según nos dijeron—en dos razones muy ciertas: En que el ganado en aquella fecha, efecto de los abundantes pastos y piensos forrajeros, es cuando mejor aspecto presenta (lo que quiere decir que tiene más valor), y en que para entonces, se suponen terminadas las labores de arado, siendo ocasión muy propicia para desprenderse de las yuntas y demás ganados que necesiten vender.

Recogida esta idea y en nuestro deber de velar por los intereses de Villadiego y su partido como representante de DIARIO DE BURGOS, nos ha parecido oportuno darla a su publicación, con el fin de animar más a esos pueblos a que lleven a la práctica tan acertado pensamiento, confiando en que han de ser atendidos tan pronto hayan expresado todas las razones en que lo fundamentan. El dar ese paso no cuesta ningún dinero sino que, por el contrario, reportará cuantiosos beneficios tanto a los pueblos interesados como a Villadiego mismo.

Así pues, los pueblos a quienes interesa este asunto—que son la mayor parte o todos los que forman el partido—deben realizar su propósito lo más pronto posible, con lo que conseguirían, tal vez, que la inauguración de la nueva feria se hiciera el año presente.

Un funeral

Con numerosa concurrencia se celebró ayer en la iglesia de San Lorenzo, un funeral en sufragio del alma de doña Paula Serna (fallecida recientemente en Burgos), viuda de don José Huidobro y madre de nuestro estimado amigo don Luciano Huidobro, capellán de las Madres Salesas de esa capital e hijo predilecto de esta villa.

Por tan dolorosa pérdida enviamos nuestro más profundo sentimiento al señor Huidobro, extensivo al resto de su familia.

EL CORRESPONSAL

Villadiego 17 de Mayo de 1935.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

PROFESIONALES

Moisés Arroyo Arroyo
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

J. DEL VAL
DENTISTA (medico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd.
(escalera izquierda).

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Laín-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antevenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8
Vitoria, 28.--BURGOS

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Teléf. 56.217

Oposiciones ingreso en el Grado Profesional del Magisterio

Se abre un curso de preparación intensiva el día 1 de Junio próximo. encareciendo a los que les interese se matriculen desde el primer día con el fin de desarrollar normalmente el CUESTIONARIO.

En la última convocatoria obtuvo este Centro 27 plazas de 30 presentados

Queda también abierta la matrícula para la preparación de CURSILLOS DE INGRESO EN EL MAGISTERIO, YA CONVOCADOS, así como FACULTADES, BACHILLERATO, COMERCIO, OPOSICIONES Y CARRERAS ESPECIALES. etc., etc.

Nota.--En los cursillos del Magisterio celebrados últimamante, obtuvo este Centro 48 plazas de 58 presentados

Internado confortable, de material moderno e higiénico, desde 4 pesetas y toda garantía

INSTITUTO CRISTOBAL COLON
Casa del Cordón - Teléfono 1589 - Burgos

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos. ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12'50 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del Ejercicio corriente, en esta forma:

El anticipo de dividendo importa pesetas	12'50
A DEDUCIR:	
Por impuestos que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas.	0'69
Líquido a percibir por acción, pesetas.	11'81

Los pagos se efectuarán desde 1.º de Junio próximo, previa presentación del cupón núm. 70 de las acciones, en el domicilio social, en Madrid, calles de Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, y en sus Sucursales.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero,

Sucursal de Burgos
Almirante Bonifaz, núm. 24
(Edificio de su propiedad)
HORAS DE CAJA: de nueve y media a una y de tres a cuatro y media.

SATISFAGA SU GUSTO
de vestir bien sin que ello le cueste más dinero
en
Sastrería Barrio
San Juan, 63, 3.º - BURGOS - Teléfono 1253

"ZARRACINA"
Sidra asturiana
Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.
Siempre existencias para servir rápidamente, en
DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEDIDO a
Ignacio Palacios
Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS
Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumiría en la temporada para reservarle un descuento especial, que no admite competencia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

El señor Ventosa

Interviene el señor Ventosa, de la Lliga. Manifiesta que lo interesante es saber cuál es la posición de las cuatro potencias signatarias del Estatuto de Tánger. Francia no le denunciará mientras tenga el régimen de privilegio. Italia, interesada ahora en una cuestión africana, no la interesa de momento este problema. Inglaterra ha declarado que el régimen de Tánger no es satisfactorio. De modo que Francia e Italia no son revisionistas. Inglaterra sí, y posiblemente España también.

Nuestra posición respecto a Tánger debe ser incorporarlo a la zona española, pero tanto Inglaterra como Francia quieren que siga siendo ciudad internacionalizada y desmilitarizada.

En 1923, cuando se aprobó el Estatuto de Tánger, Primo de Rivera pretendió incorporarlo a la zona española. Llegó a crear una situación de violencia, amenazando con retirarse de Marruecos. El propio general se convenció después de la imposibilidad de realizar aquel deseo. No se debe proceder de manera atropellada. No se debe ir a las negociaciones sin tener previamente un criterio fijo. Respecto al "statu quo", en el Mediterráneo, creo que estamos en una coyuntura favorable para plantearlo. España puede expresar su deseo de paz y mantener su actitud de neutralidad, contribuyendo a la misma con todas sus fuerzas.

Respecto a Marruecos, lo considera cosa aparte. Es materia para una negociación separada con Francia. Lo importante es el acta de Algeciras. En esta enemos ineresés coincidentes con Francia. El tratado de Versalles ha dejado sin efecto el acta de Algeciras. Esto equivale a abrir íntegramente el problema de Marruecos. Nosotros no fuimos a Marruecos con afan imperialista, sido llevados como consecuencia del problema del Mediterráneo, como garantía de paz.

España puede ofrecer su concurso al mundo sin hacer reclamaciones insolubles, porque su situación, perdidas las colonias, está bien definida.

Debemos actuar afirmando nuestra voluntad de mantener la paz pero esto no se logra permaneciendo inertés; lo que no podemós hacer es quedar en silencio ante los problemas internacionales. Se precisa el contacto entre el Gobierno y los partidos que tienen arraigo en la opinión pública para dar a la política internacional el sentido de unidad que permita que la política exterior de España sea nacional.

El señor Barcia

El señor Barcia opina que el problema planteado en este debaté debe examinarse en función de la posición internacional de España, porque guarda con ella estrecha relación.

El papel imputable a nuestro país, que es un valor representativo, que las restantes naciones se esfuerzan en seguir, es la estabilización de la paz pero los intereses de las grandes potencias chocan también con los intereses de las naciones pequeñas. Nuestra política internacional se ha inclinado a la protección de las pequeñas potencias frente a las aspiráciones de las poderosas. Esta es la política que debemos seguir con toda altivez. España, en los momentos actuales, no sólo puede ser una fuerza decisiva, sino una fuerza respetada.

El señor Rodríguez de Viguri

Interviene el señor Rodríguez, de Viguri. Manifiesta que Primo de Rivera permitió el paso de algunas tropas francesas a través de las cábilas de nuestro protectorado.

Esa ocupación temporal amenaza convertirse en permanente, y ésta cuestión debe tratarse con verdadera urgencia. También es urgentte la delimitación del territorio de Ifni. Opina que Tánger debe ser español, y así se evitarían luchas que, por ambición, sostienen varias naciones sobre la posesión de aquella zona. Cree que es con Francia con quien debemos sostener cordiales relaciones de amistad, pues está interesada en que se mantenga la paz en el «interland» tangerino.

Termina haciendo un llamamiento a todos para colaborar en esta obra nacional.

Don Miguel Maura

Don Miguel Maura celebra el tono elevado en que se produce el debate. Realmente, dice, la vida internacional de España, data de fecha próxima. Se muestra extrañado de la afirmación del señor Rocha de que estamos sujetos por el tratado de Cartagena.

Entiende que para España no sólo es fundamental lo referenté al Estrecho, sino las Islas Baleares, las costas del Mediterráneo y Marruecos. Esto quiere decir que el camino de España está en una inteligencia clara con las potencias que tengan intereses análogos a los nuestrós.

Sería una equivocación ocultar al Parlamento ciertas cosas. La actitud de Francia desde hace algún tiempo no demuestra amistad hacia España. (Rumores).

Es evidente que nuestra preocupación debe ser Tánger, para que pertenezca a la zona española, pero es inútil que lo intentemos hoy con esperanza de lograrlo. Lo que desde luego podríamos obtener es determinadas ventajas a través de la revisión del Estatuto.

El general Franco, jefe del Estado Mayor Central.--El ministro de la Gobernación habla de suavizar la censura y del proyecto de ley de Prensa.-Pombo ha salido para Bathurst. Enérgicas medidas del ministro de Agricultura relacionadas con el trigo y la harina.

No le parece discreta la afirmación del señor Rocha de que todavía es pronto para abordar el asunto. Los hombres de esta época tenemos una misión que cumplir pues si se llegara a un conflicto como en 1914, no podríamos permanecer con los brazos cruzados.

Cuando surgen problemas de esta naturaleza, es absurdo entretenerse en pequeñeces de la política interior, ues todos debemos marchar juntos en defensa de los intereses nacionales. (Aplausos).

El señor Samper

El señor Samper opina que en el problema de Tánger se nota un defecto de descontinuidad. El Estatuto de Tánger expira pronto. Por ello, cuando ocupé la Presidencia del Consejo se nombró una comisión que inició el estudio del problema. El anhelo nuestro es Tánger español, pero en 1912 tuvimos que despedirnos de aquél noble deseo. Agrega que Francia ha multiplicado esas actividades allí, adquiriendo el necesario predicamento político derivado de las ventajas que obtuvo al organizarse aquella zona.

Se refiere a las actividades comerciales de Francia, diciendo que nuestro abandono abarca también a la cuestión de la enseñanza, que Francia no ha descuidado. Todo indica claramente la necesidad de una revisión, por ser el actual Estatuto contrario a los intereses españoles; pero este problema se relaciona con otros, como la delimitación de las fronteras de Marruecos y de las de Ifni. Estos problemas debemos entregarlos íntegramente al Gobierno para afirmar su autoridad, puesto que afectan a los intereses nacionales.

Otras intervenciones

El señor García Guijarro resalta la importancia de la cuestión. Considera que es preciso mantener las relaciones tradicionales con Francia y con Inglaterra.

El conde de Rodezno declara que el Estatuto de Tánger se redactó en los momentos menos propicios, por la proximidad a la catástrofe de Annual.

Aboga por una política de acercamiento a Italia. Termina diciendo que en cuestiones internacionales, robustecer al Gobierno es el deber de todos.

El señor Izquierdo Gimeno opina que España debe hacerse respetar ante la futura inteligencia anglofrancoitaliana sobre Marruecos.

El señor Alba dice que si el señor Rocha no tiene inconveniente, puede suspenderse el debate. El señor Rocha declara que no tendría inconveniente: pero que desearía disvirtuar algunas palabras, que escuchó el día anterior, sobre sus actividades ministeriales.

Se refiere al comunicado dirigido al Gobierno inglés sobre el Estatuto de Tánger, contestado en sentido de que aquel Gobierno aún no había formulado una opinión.

España tiene como base de su posición una personalidad moral que la da prestigio.

Se suspende la discusión.

El conde de Romanones protesta de que no se le permita rectificar.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Información varia

Firma del presidente de la República

El señor Lerroux, acudió a primera hora a despachar con el presidente de la República y después regresó al Congreso, facilitando los decretos firmados que son:

GUERRA.—Nombrando jefe del Estado Mayor Central, al general de división, don Francisco Franco Bahamonde.

Proyecto de ley reformando el Consejo Superior de Guerra.

ESTADO.— Promulgando la ley que aprueba la ratificación por España del «modus vivendi», comercial con el Uruguay.

Concediendo la banda de la Orden de la República, al ministro de Educación de Francia, monsieur Mallarmé, y al embajador de Francia M. Herbette.

TRABAJO.—Nombrando director de Beneficencia, a don José María Alarcón.

HACIENDA.—Decretos referentes a personal del ramo.

Una combinación del personal de Aduanas.

GOBERNACION.—Disponiendo que cese en el cargo de comisario general de la séptima región, residente en La Coruña, don Telmo Almellones, y nombrándole para igual categoría en la quinta región.

Nombrando jefe superior de Policía de Barcelona, a don Francisco Alvarez Santullano.

Disponiendo que cese en el cargo de comisario general de Barcelona, don Joaquín García.

Admitiendo la dimisión del comisario general de la quinta región, con residencia en Zaragoza, a don Eusebio Llanes.

Nombrando asesor jurídico militar de la Inspección general de la guardia civil, al teniente auditor de primera, don Cayo Ortega.

Idem un asesor técnico de la misma y un auxiliar para el acuartelamiento de la guardia civil.

Para la sesión del martes

Al terminar la sesión de anoche, el señor Alba manifestó a los periodistas:

—El programa para el martes será el siguiente: En primer término, el señor Díaz Ambrona formulará una pregunta aceptada por el ministro de Trabajo sobre el paro obrero.

Después continuará el debate sobre política internacional. Seguidamente, una proposición, no de ley, de Unión republicana, que defenderá el señor Díaz Pastor, sobre el problema del trigo. Se dará cuenta a la Cámara de la fórmula del ministro de Hacienda sobre alcoholes. Además se reanudará el debate sobre el proyecto de ley de Prensa. Este programa puede sufrir alteraciones, según el tiempo que se invierta en la primera parte, relativa a la pregunta del señor Díaz Ambrona.

Conviene hagan constar, agregó, que mi programa no fija exactamente la hora y los asuntos. Estos figuran en el mismo, además de aquellos que pueden incluirse, como son todos los que figuran en el orden del día, como ha ocurrido con la elección del primer vicepresidente de la Cámara efectuada ayer, que hubo diputados que creyeron que había sido modificado el programa fijado para la sesión, sin tener en cuenta que esta elección ya figuraba en el orden del día.

Quiero hacer constar que el orden del día no estará sujeto a un horario. Lo único en que procuro ser exacto, es en el primer asunto a tratar. Los demás, dependen de las circunstancias en que vaya desarrollándose la sesión.

El vuelo del "Santander"

Por noticias recibidas en Madrid, se sabe que el aviador Juan Ignacio Pombo, salió ayer por la mañana a las cinco de Ifni, llegando a Cabo Juby, a las siete. De Cabo Juby salió para Villa Cisneros, adonde llegó a las once cuarenta, y de Villa Cisneros ha salido a las trece treinta y cinmo, con dirección a Bathurst.

LAS PALMAS.— El aviador Pombo aterrizó en Port Etienne, a las tres y media de la tarde, donde pernoctará, para salir hoy con rumbo a Bathurst.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

El seños Portela Valadares recibió a los periodistas a mediodía y les preguntó si estaban satisfechos por la actuación de la censura.

Como los informadores reconocieran que se había suavizado un tanto, el ministro dijo:

—Espero que todavía el lápiz rojo extreme más su benevolencia. Hoy he podido comprobar que no se ha tachado ni una sola línea, excepto una noticia de un diario de la mañana que decía que el general Franco había puesto el cargo a disposición del Gobierno y esto no es censurable.

No volverá a repetirse porque ya lo he advertido en el negociado de censura.

Respecto a la ley de Prensa dijo que va a quedar notablemente modificada.

Yo le doy muy poca importancia al procedimiento y creo que con unas nuevas orientaciones será acogida sin ningún prejuicio.

Hay que evitar que los partidos hagan banderías de la ley de Prensa.

Unos establecen diferencias según su orientación política y otros la combaten, pero supongo que una vez seguido el procedimiento lo práctico es que la ley esté al servicio público.

No se trata, al modificar la ley, que constituya una victoria ni una derrota, sino que lo que se pretende es legislar a favor del respeto y al derecho que tiene la Prensa para hablar libremente.

En una palabra, hay que garantizar los abusos y delitos de Prensa, que no pueden cometerse impunemente.

De otras noticias sólo puedo decir a ustedes que todas son satisfactorias y que la tranquilidad es completa en España.

Hay que gobernar para todos y si notan algunas deficiencias ya se irán subsanando.

—¿Se autorizarán los actos públicos anunciados para mañana?

—Desde luego. Ya habrán visto ustedes que el pasado domingo se celebraron actos de distintas tendencias, sin necesidad de suspender ninguno.

Repito que todos pueden exponer libremente su pensamiento, pero proceder con severidad cuando se dirijan ataques al régimen.

—Ahora sólo falta que los diarios suspendidos puedan reanudar su publicación—dijo un periodista.

—Todo se arreglará. De esto me ocupo con todo interés y espero que pronto se complete la normalidad ciudadana.

De Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota dando cuenta de la recaudación obtenida en la primera quincena de Mayo.

En total se han recaudado 72.558.349 pesetas con un alza de 4.460.501 con relación a la misma época del año anterior.

Preguntado qué había de presupuestos, contestó que esperaba poder enviar a la Cámara los presupuestos parciales a partir del lunes, en tal forma que no pueda suspenderse el ritmo.

Creo que podrán comenzar a discutirse el miércoles o el jueves y es posible que yo hable para dar a conocer mi criterio en la cuestión de Hacienda.

Desde luego el presupuesto presentado no responde a mi criterio económico, sino que solo aspiró a presentar un proyecto para cumplir la Constitución.

Una de las labores que hay que emprender es la de reducción de los gastos.

Las plantillas de Hacienda se modificarán, pero esta tiene que ser una obra de conjunto con los demás ministerios.

Confía en que una vez resuelto el asunto de las plantillas de Hacienda, este personal no quedará en inferioridad de condiciones con los de los demás departamentos.

De Trabajo

Nos ha dicho el ministro de Trabajo con respecto al proeyto contra el paro obrero, que se halla dispuesto a aceptar las modificaciones que le mejoren, pues lo que deséa és qué cuanto antes se cumplan los fines, que son los de dar trabajo a quienes carecen de ello.

Respecto a los Jurados mixtos manifestó que no hay necesidad de una nueva ley, sino de modificar la vigente, con objeto de que puedan funcionar cuanto antes con regularidad.

Hablando del proyecto del señor Anguera de Sojo sobre asociaciones profesionales, manifestó que durante la discusión en las Cortes se aceptarán las modificaciones pertinentes.

D. Fernando de los Ríos permanecerá una temporada alejado de la política

El ex-ministro socialista don Fernando de los Ríos se encuentra delicado de salud.

Los médicos le han aconsejado que se dedique durante una temporada a la quietud, pues el ajetreo de la vida pública y sus actividades culturales contribuyen considerablemente al quebranto de su organismo.

El señor De los Ríos, atendiendo las indicaciones de la ciencia, se dispone a guardar una época de reposo, durante la cual no intervendrá en ninguna labor política.

El presidente

El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho y allí recibió al señor Porte a, con quien conferenció.

A salir dijo el jefe del Gobierno que la visita no tenía importancia, pues con frecuencia va a hablarle sobre el orden público y otras cuestiones.

También le visitó una comisión de industriales de Menorca con el delegado del Gobierno en aquella isla, lamentándose de la crítica situación que atraviesa la industria zapatera.

Otra comisión del Congreso de bibliógrafos le invitó a la sesión de inauguración que tendrá lugar el lunes.

PROVINCIAS

Ejercicios tácticos

OVIEDO.—En la zona de Turón se han efectuado ejercicios técnicos, tomando parte 2.000 soldados y los aviones de la base de León.

Una huelga

VIGO.— Se ha declarado la huelga general en Villanueva de Arosa como protesta por la anexión de este pueblo a Villagarcía.

Piden los huelguista la reposición de los concejales suspendidos.

La huelga transcurre pacífica.

Una reunión clandestina

ZARAGOZA.—El gobernador ha dicho a los periodistas que en una cueva del barrio de Arfoce la guardia civil sorprendió una reunión clandestina, deteniendo a nueve individuos, ocupándoseles hojas extremistas.

EXTRANJERO

Encuentro entre policías e insurrectos

MANILA.—Cerca de la aldea de San Antonio se ha registrado un encuentro sangriento entre un destacamento de Policía, que perseguía a los asesinos de cuatro consejeros municipales, y una banda de 300 bandidos.

Veinte de éstos fueron muertos, y otros varios detenidos.

Ultima hora

Variación de emplazamiento de algunos monumentos

Se ha reunido la Comisión de Monumentos de Madrid, y ha acordado trasladar varios de estos de unos emplazamientos a otros, que estima más apropiados.

También se ocupó la citada Comisión de las reformas que se piensan introducir en el antiquísimo puente de Toledo que sobre el río Manzanares existe en las afueras de Madrid.

El Sr. Salazar Alonso a París

El señor Salazar Alonso al recibir a los periodistas les manifestó que se propone ir en avión a París con motivo de la inauguración de la línea aérea que ha de unir Madrid con la capital de la vecina República y para asistir al banquete a que ha sido invitado y al que concurrirá también el presidente de la República de Francia. Finalmente manifestó que el martes, en el local de la federación de Empleados, dará una charla sobre le téma «Al final de una etapa».

Una nota

Con motivo de la noticia publicada en algunos periódicos españoles de que el súbdito italiano y cónsul honorario de Italia en la República de Santo Domingo, había sido detenido en dicha República, el representante de la misma en Madrid ha hecho entrega de una nota manifestando que la detención de dicho súbdito italiano ha sido debida a estar comprometido en un movimiento contra el Presidente de Santo Domingo.

Añade el embajador que es inexacto que se haya pensado por el Gobierno italiano el envio de un buque de guerra, pues las relaciones entre ambos paises son inmejorables.

Un homenaje

El lunes próximo, la Unión de informadores gráficos, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, entregará al director del "Mundo Gráfico", señor Capúa, el título de socio honorario de la mencionada Unión.

Hará entrega del título el ministro de Trabajo y asistirán al acto el presidente del Consejo, algunos ministros el gobernador civil y el alcalde.

El Sr. Lerroux en la Presidencia

A las cinco de la trade llegó a la Presidencia el señor Lerroux, que dijo, a preguntas de los periodistas, que venía de dar su acostumbrado paseo, habiendo llegado hoy hasta El Escorial.

Agregó que el martes se celebrará Consejo de ministros.

Al preguntársele si tendría lugar en Palacio, contestó que eso dependía de S. E. y añadió que subía a su despacho para recibir visitas.

Una comisión de Cuenca visita al jefe del Gobierno

Poco después llegaba a la Presidencia una representación de la provincia de Cuenca, presidida por el gobernador y el alcalde de la capital e integrada por los gestores municipales y los diputados señores Rustarazo y Alvarez Mendizábal y otras personas, para entregar al señor Lerroux un pergamino nombrándole hijo predilecto de la provincia.

Dos notas de Agricultura sobre el morcado triguero

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota diciendo que el ministro estudia, con atenta preocupación, todo lo relacionado con el concurso de regulación del mercado triguero, conforme a la disposición aparecida en la Gaceta del 12 del actual y ante la posibilidad de que pudiera quedar desierto, se preocupa asimismo de que en el caso de que no hubiera postor, ir a una regulación del mercado con algunas fórmulas que tiene en estudio y que someteria a la aprobación del Consejo de ministros.

También se ha facilitado en Agricultura otra nota, manifestando que el ministro va a publicar un decreto ordenando que los fabricantes de harinas que carezcan de trigo de su agrado o que digan no existe trigo de la clase que deseen adquirir, no podrán ir a comprarlo en otra provincia, mientras haya existencias en la misma donde radiquen las fábricas.

Se ordenará asimismo que las guías de compra-venta lo sean también de circulación.

También indica el ministerio de Agricultura haberse dirigido a la Presidencia del Consejo, a fin de que los ministerios de Gobernación, Hacienda y Obras Públicas, por las fuerzas dependientes de estos departamentos, se acuda con energía al visado de las guías en carretera.

Pombo sale de Port Ettienne

Según noticias recibidas de Port Ettienne dicen que esta mañana salió con dirección a Bathourst el aviador español Juan Ignacio Pombo.

Una conferencia

Esta tarde mantuvo una canferencia con el ministro de la Guerra el nuevo jefe del Estado Mayor Central, general don Francisco Franco.

Un crimen

OVIEDO.— En el Hospital provincial ha ingresado el vecino de Morfín, Constantino Alvarez, que presenta varias puñaladas producidas cór unos individuos que después le robaron cuatro pesetas que poseía.

Una detención.-Entre gitanos

FERROL.— La guardia civil ha detenido en Beceiro a Antonio Bustabal, acusado de haber asaltado varios establecimientos industriales.

—Dos grupos de gitanos promovieron una reyerta, resultando con heridas graves Antonio Tamayó y Alegrías Montoya.

Consejo de guerra

GIJON.— Se ha celebrado un Consejo de guerra contra 17 encartados por los sucesos revolucionarios de Octubre.

El fiscal solicita seis penas de reclusión perpetua, diez de doce años y un día y una de diez años.

Los defensores piden la absolución.

Braceros digustados

BADAJOZ.— Entre los braceros ha causado pésima impresión, el hecho de que sean admitidos obreros portugueses en las faenas agrícolas.

Las autoridades intervienen para evitarlo.

Por la posesión de un mechero

BADAJOZ.— En Medina de las Torres, por la posesión de un mechero, riñeron José Ramírez y Alfonso Caballero, resultando muerto éste de una puñalada.

Nuevos consejeros

BARCELONA.— Han sido nombrados Consejeros de la Generalidad, con carácter de técnicos, don Paúl Roviralta, de asuntos sociales y don José Luis Prat, de Justicia.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por coincidir con la entrega del estandarte de intendencia el acto público de afirmación sindical de los obreros católicos, tendrá lugar éste a las doce en el Salón Teatro del Círculo en vez de las once y media que estaba anunciado.

TRASPASO

Se traspasa con o sin géneros la casa de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 30 kilos de chicharros, 25 de reyes, 20 de pajeles y 30 de anchoas.

COÑAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Un ciclista, arrolló a mediodía de hoy al niño Domiciano Fontaneda, de once años, y otro, aproximadamente a la misma hora, a José María García, de catorce.

Ambos muchachos fueron asistidos en la Casa de Socorro, de lesiones leves con que resultaron.

A. RETES
PINTOR.—Sanz Pastor, 4

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

En las escaleras de su casa, se cayó en las primeras horas de la tarde, Eulogia Núñez Juarros, de 33 años.

Llevada a la Casa de Socorro, se la curó convalecientemente, apreciándosela la fractura supramaleolar de la pierna izquierda.

De caballerosidad
Y de espíritus templados
Burgos lucen siempre fama
Sus hombres son muy honrados
Cualidades que les da
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).
Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Gimena, número 16, Teléfono 1.919.
Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 9, tercero.

Por la Alcaldía, han sido multados: Con 25 pesetas, cada uno, dos muchachos, por dedicarse a molestar a las mujeres que acuden al Mercado de Abastos; con 10, el dueño de una casa, por ejecutar obras de reforma sin la correspondiente autorización de la Alcaldía; un individuo, por molestar a dos muchachos en la calle de San Cosme, y el conductor de una camioneta, por dejarla abandonada en la calle de Sanz Pastor, durante toda la noche.

Para comprar

Camas. Sommiers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

Excursiones "ASORI"

El domingo, 26 del corriente, excursión a Salamanca y Alba de Tormes, para visitar Tormes y la Basílica de Santa Teresa.

Precio de ida y vuelta: 27 pesetas.

Inscripciones: Sixto Marcos, Santander, 12, y Bar Iturriaga.

Modas-CONCHA
alta costura, la próxima semana exhibición de modelos.
Plaza Mayor, 10 y 11, junto al Casino

Oferta sensacional
Tarima pino rojo Norte, clase segunda sin azular a 5'30 pesetas el metro cuadrado
Almacén de Cámara

La Champanera de Villaviciosa
Sidra achampanada extra Victoria.
Jugo de manzana Victoria.
Dulce de manzana Tragamón.
La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos de coloniales, hoteles, fondas, restaurants y bares.
Representante en Burgos y su provincia:
Isidoro Martínez, Progreso, 1, entresuelo

La medalla de la ciudad

Condiciones del concurso para adoptar el modelo de condecoración

El concurso para elegir el modelo, con arreglo al cual ha de confeccionarse la "Medalla de la ciudad de Burgos" se sujetará a las siguientes

BASES

Primera. Los trabajos se presentarán en escayola y se compondrán de un modelo del anverso y otro del reverso, pudiendo cada concursante presentar los que estime convenientes.

Segunda. Los modelos contendrán en el anverso el escudo de la ciudad de Burgos con la inscripción "Medalla de Burgos", y en el reverso una alegoría cuyo asunto se deja a la libre iniciativa de los concursantes.

Tercera. La forma de la medalla podrá ser circular o eliptica. Los modelos se ejecutarán al tamaño de 25 centímetros de diámetro en el primer caso y del eje menor de la elipse en el segundo. Los concursantes podrán agregar alguna ornamentación y una corona murada que altere las formas expresadas, si lo estima oportuno, artísticamente.

Cuarta. Los trabajos se presentarán firmados por sus autores, entregándose en el Negociado de Gobierno del Ayuntameinto, todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde, desde la fecha de la publicación del oportuno anuncio hasta el 27 de Junio próximo.

Quinta. Terminado el plazo de admisión de trabajos, se expondrán al público durante diez días, a cuyo término el Jurado elegirá el que considere mejor y que haya de ser premiado. El Jurado podrá declarar desierto el concurso si no encuentra ningún trabajo con mérito suficiente, no admitiéndose reclamación alguna contra la decisión que se adopte, ya que su fallo es inapelable.

Sexta. El premio que podrá concederse será de 500 pesetas.

Séptima. Formarán el jurado calificador, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, el cronista de la ciudad, el archivero de la Corporación, el director de la Academia de Dibujo o un artista designado por la misma, y un representante de la Comisión provincial de monumentos artísticos e históricos, nombrado por ésta, actuando de secretario sin voto el jefe de la Sección de Gobierno Interior del Excelentísimo Ayuntamiento.

Octava. El trabajo premiado quedará de propiedad del Ayuntamiento.

Burgos 16 de Mayo de 1935.—El alcalde, Manuel Santamaría Heras.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los
Anuncios económicos

Visita escolar

Esta mañana, han llegado a Burgos, en automóvil, acompañados de sus respectivos maestros, los alumnos de las escuelas nacionales de Cerezo de Río-ión, Quintanaloránco y Redecilla del Campo.

Visitaron la Catedral, Huelgas, Cartuja, fábrica de los señores Hijos de Miguel Ruiz y nuestros talleres.

A todos los sitios, fueron acompañados por el culto inspectotor de primera enseñanza, don Juan Llaneza.

Esta tarde, han marchado los escolares a ver el pantano del Arlanzón y desde allí continuarán a sus respectivos pueblos.

Los niños marcharon encantados de las atenciones que en todas partes han recibido.

—o—

También hoy han llegado el director con varios profesores y alumnos del Instituto de Santoña, con objeto de visitar los principales monumentos de la ciudad.

En primer término, fueron al Instituto, recorriendo los Gabinetes y Laboratorio.

Cámara Oficial de Comercio e industria

Horas de servicio en la estación del Norte

En tanto se obtiene la autorización necesaria del ministerio de Obras Públicas, para el restablecimiento del antiguo horario, se ha dispuesto por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, que con carácter provisional, se implante desde el día 20 de los corrientes, el siguiente horario de servicio en esta estación: De 8 a 12 y de 14 a 18 horas en todo tiempo, entendiéndose, por consecuencia, modificado en este sentido, el que establecía la circular número 3 párrafo quinto Anexo 1º del Servicio Comercial de 25 de Enero último.

Notas de la Alcaldía

El Servicio de suministro de semillas de la Confederación del Duero, ha remitido un anuncio manifestando que tiene a disposición de los agricultores de la Cuenca, varias semillas de maíces, alubias, alfalfa, trébol, etc., etc.

Las condiciones y precios de las mismas, pueden verse en el expresado anuncio, que se halla colocado en el Tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Casa CAMARERO
para sus regalos gran surtido en mantelerías
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Campo Laserna
Mañana, domingo, a las cuatro y media, grandioso partido de fútbol
C. D. Vasconia
de Bilbao, equipo de primera categoría y campeón amateur de todas las categorías de Vizcaya de 1934
CONTRA EL
Burgos F. C.
que tan buenos partidos viene haciendo hasta la fecha
Gran baile desde las cuatro y media de la tarde, amenizado por la famosa orquestina THAYMA.

"LA TERRAZA"
Mañana, domingo, gran baile por la orquesta MICKEY.
Entrada con derecho a consumación.
SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Pedro, Prudenciana, Ciriaca, Juan.

SANTOS DEL LUNES

Bernardino, Basilia, Alejandro, Teodoro.

CULTOS

CATEDRAL.— A las nueve y cuarto procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

CARMEN.— Función de la Semana Devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, cánticos, sermón por el padre director, procesión, exposición, reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen.

EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO

SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cuál se rezará el rosario haciéndose el ejercicio.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, cántico «Venid y vamos todos», rosario, plegaria, ejercicio, cánticos por el coro de Juventudes.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los sábados, salve popular.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario estación y ejercicio, terminándose con gozos.

CARMEN.— Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos rosario canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

MERCED.— Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática.

Antes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de obras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana:

Martín, Barriocanal, García Rebollo (Plaza de Vega, 13) y Moreno Achiaga (Avenida de la Isla, 5).

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

Plaza Mayor.
Espolón.
Fernán González.
San Juan.
San Gil.
Avenida Isla.
Pablo Iglesias.
Santa Clara.
Carretera de Madrid.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Comunicaciones.— Orden disponiendo que la correspondencia certificada y asegurada que se deposite y circule en el servicio interior de España, y sus posesiones, tendrán una limitación mínima fija de sus dimensiones por objeto y peculiar a la uniformidad del envase.

Gobierno civil.— Disponiendo que los alcaldes de los términos municipales en que radiquen las obras de acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera provincial de La Puebla de Arganzón de Cubo, remitan a la Diputación provincial, las certificaciones de que trata el Art. 65 del pliego de condiciones generales a los efectos de devolución de fianzas.

Diputación provincial.— Pliego de condiciones que han de regir en la subasta de contratación de géneros con destino al vestuario de los acogidos en la Casa de Caridad, Expósitos y Maternidad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Catalina Aranjuelo Martínez, de Santo Domingo de la Calzada, 46 años, Tenerías, 13.

Angel de la Cruz Antón, de Burgos, 19 meses, Avellanos, 3.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 688,4.
A las seis de la tarde, 690,1.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 9,6.
Mínima sombra, 1,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S.
A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

COLISEO

A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y media, «Salvad a las mujeres» y «Un vals para ti».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media, «Caravana».

CAMPO LASERNA

A las cuatro y media, partido de fútbol entre el C. D. Vasconia y el Burgos F. C.

«LA BOMBILLA»

A las cuatro y media, partido de pelota entre Ogueta y Zapatán, contra Cantarín y Valverde.

LA TERRAZA

Mañana, gran baile.

Subasta de pieles

El gremio de tablajeros de Burgos saca a subasta las pieles de córdero macaco que se sacrifiquen en el Matadero, cuya subasta tendrá lugar el día 22 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara números 52 y 54.

Importante traspaso
negocio en marcha, tienda y piso en buenas condiciones, renta moderada, muy céntrico.
Razón: AVANCE, Espolón, 40, entresuelo.

Concurso de obras

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, abre el tercer concurso para el suministro y colocación de la carpintería metálica exterior para un edificio destinado a gran hotel de viajeros que está construyendo en los solares de su propiedad, calle de Vitoria.

Las bases del concurso están al público en las oficinas de la Caja, planta baja de la Casa Consistorial, todos los días de nueve y media a una y de tres y media a cuatro y media, admitiéndose allí las proposiciones hasta el día 31 del mes de Mayo actual.

Foto IDELMON
Primeras comuniones
Visiten la nueva exposición de fotografías en nuestra Casa
SAN PABLO, 22

TARIMA IPEM — Igual al Norte a 4'50 y 5 pesetas metro cuadrado.
MADERAS CONSTRUCCION
INDUSTRIAS DEL PINO
Salas de los Infantes (Burgos)
Estanislao Medrano
AVANCE

A los ganaderos de toda la provincia
Domingo Hermosilla, CASTRADOR de toda clase de ganados, pone en conocimiento de todos los ganaderos en general que sus trabajos son de absoluta garantía y precios muy económicos
Avisos: Camisería-Sastrería HERMOSILLA, Paloma, 5 y 7.--BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de todos los muebles de una casa, juntos o separados, de cinco a siete, calle Vitoria, 35 (frente al cuartel de Artillería). Para tratar, a otra hora, calle Cristóbal de Andino, número 4 «El Crucero».

ARRIENDOS

CHALET con o sin muebles, arriendo o vendo. Informes, Flórez-Estrada, Huerto del Rey, 2 y 4, tercero, Burgos.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuvo el «Euterpe», con doscientos once metros cuadrados y ciento setenta y cinco de patio. Informarán, San Juan, 23, segundo.

SE PONE en conocimiento de quien pueda convenirle, que en la Cooperativa «La Ferroviaria Burgalesa», existe una casa vacante. Informarán, calle Siete Infantes de Lara, número 20.

AUTOMOVILES

VENDO camioneta Ford, corta, buen estado, tipo AA., dos toneladas, rueda doble. Francisco Serrano, Vadocondes.

COLOCACIONES

SE NECESITA oficial de carpintería. Dirigirse por escrito, viuda de Felipe Benito.

SASTRA necesita aprendiza, Puebla, 14-16, cuarto.

APRENDIZ de sastre, se necesita en Villadiego. Dirigirse, a la sastrería de Urbano Corral.

SE NECESITAN buenas oficialas de modista y aprendiza. Osés, San Juán, 43, segundo derecha.

JOVEN de 24 años, ofrécese para contable o cargo análogo. Dirigirse por escrito, señor Díez, Restaurant Castilla.

DESEASE mujer soltera, unos cuarenta años, para servir dos señoras, buenas referencias. Dirigirse, San Juan, 49, número 7.

PASTOR se necesita para guardar ganado vacuno en Quintanapalla.

HUESPEDES

SE CEDE a caballero, habitación con cama sin pensión. Fernán González, 30, segundo, 6, de siete a nueve.

HUESPEDES: Se ofrecen amplias habitaciones, ventiladas e higiénicas, cuarto de baño y teléfono, hay buenas habitaciones para familias, precios económicos. Vitoria, 22 y 24, habitación número 7.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría para casa de los padres. Razón, Victorina Román, Santa María Rivarredonda.

AMA de cría, ofrécese joven, casada, leche fresca, para criar en su casa. Informará, Graciano Ballesteros, Villahoz.

TRASPASOS

TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informará, Toribio Gallo, en Sedano.

POR dedicarme otro negocio, vinos comestibles, grandes locales, habitación económica, gran porvenir, facilidades. Llana de Afuera, 11, Molino.

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero, Razón, Pablo Iglesias 12, Ignacio Palacios.

VENTAS

VENDO cabios de chopo de cuatro metros en adelante. Carretera de Cardeñadijo, Granja del Pisón.

VENDO bicicleta. Calle Madrid, número 9, tercero izquierda, de doce a dos.

SE VENDE hermoso caballo. Para tratar, con su dueño, cuartel de la guardia civil de Sedano.

VENDESE una ternera pura raza holandesa y una vaca joven, producción, veinticuatro cuartillos de leche, poco más precio carne. Leonardo Fernández, calle San Pedro de Cardeña, número 11.

SE VENDEN 62 ovejas en el monte de Gamonal. Para tratar, con Cipriano Sáiz.

VENDO mula, buenas condiciones, tres años, siete cuartas, tres dedos alzada, Indalecio Abad, Basconcillos de Muñó.

DECORADO, Papeles pintados, persianas, linoleum, Ultimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

HORTELANOS: Semillas de hortalizas. Labradores, semillas de alfalfa y remolacha. Verde Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordón.

VENDESE: Pollitas de dos días, gallinas y gallos, Rhode Island Roja, Leghorn, palomaas, patos comedores bebedores ponederos, incubadora y criadora intensiva y 300 metros de uralita acanalada. Vitoria, 21.

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Granja de Moliner.

NOVILLA tres años, con ternera, pura raza lechera, véndese. San Millán de Lara, Julián de María.

VENDESE par de mulas, siete cuartas de alzada, ocho años. Para tratar, con Saturnino López, en Villafuertes.

TEJAS procedentes de derribo, se venden. Razón, San Cosme, almacén de lanas.

PLOMO Se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENDO coche de niño en buen uso. Espolón, 40, entresuelo izquierda.

«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visitad esta casa. San Pablo, 6, frente a Correos.

SALON PARISIANA. Por cesación de negocio se venden aparatos sonoros de cine, butacas, asientos, puertas y demás accesorios. Informarán, en el mismo local.

SE VENDE tocino y huesos de jamón. Bar Iturriaga.

VACA recién parida, con abundante leche, se vende en Villafría. Basilio Moradillo.

VENDO par portones, seminuevos. Informes, Félix Marijuán, en Sotopalacios.

PALOMAS bravías, se compran. Ferretería Domingo de Pablo, Plaza Mayor, número, 50.

VARIOS

TRANSPORTES por camión o camioneta, y véndense ruedas de carro, en buen uso y materiales de construcción. Informes, San Pablo, 40, B. Marín.

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. «Calixto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.

CAÑO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 65 pesetas. Sastrería Casa Garrido.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

BLENORRAGIA (Purgaciones) se cura sin inyecciones con Sellos Foredaf. Ptas. 6,50 farmacias principales.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALES «ISIRIS». Completamente inofensivas, 4,50 caja. Venta Droguerías. Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

VENDEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral) donde podréis adquirir las célebres marcas de «Titán» «Diana», «Palma», «España», «Higiénicas», e «Isla».

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía, Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

RELOJERIA moderna. Pedro Rodríguez. Relojes de todas clases y precios. Paloma, 2 y Cid, 16.

CUPON regalo: Toda persona que antes 15 días mande fotografía, se regala ampliación 30 por 40 propaganda. Santa Juliana, 2, Madrid. Teodoro Muñoz, Representantes profesionales. Precios económicos.

SEÑORA: La regla suspendida volver con Píldoras Foredaf, 10 pesetas. Farmacias principales.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios

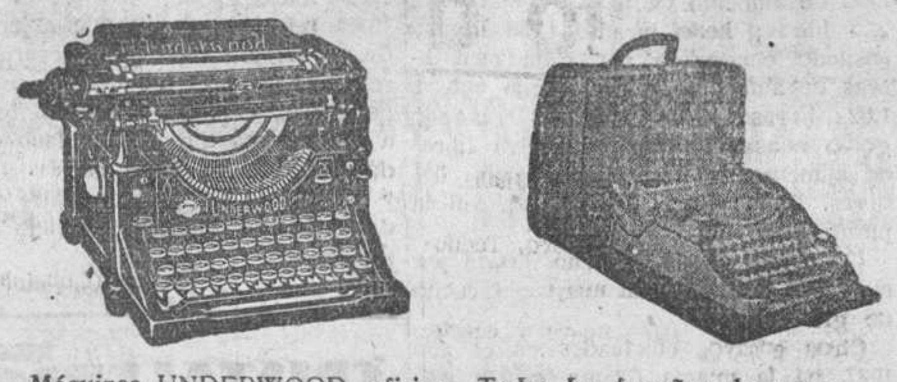

Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro.
Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.
Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.

Vea precios y calidades de estas máquinas

Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión

PRECIOS COMO NADIE

El "Caño Gordo"

Presenta

la última creación en **Máquinas de escribir**

Ideal — Erika

La supremacía en máquinas de escribir

CONTADO-PLAZOS

CASA GARRIDO

Venta exclusiva

SOMBRERERIA, 35

Teléfono 1522

Modelo de viaje única de teclado completo

Máquinas de ocasión

Garage «EL FRANCES»

VITORIA, 13

(Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

Blanco. Orbea, B. H., Morales, Izar, Eder y otras marcas

Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción
Comprando en esta Casa economizarán dinero
50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas
Accesorios de todas las marcas y clases — Cubiertas 1.ª a 6'95. — Neumáticos, a 2'95
Especialidad en bicicletas de niños—Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.--VITORIA, 13.--BURGOS

Visiten esta Casa antes de comprar

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Siendo sus precios, ... a los ... de cualquiera otra, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa ... perfectamente servido y ahorrará dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuítos. Si quiere Vd. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en:

Burgos, miércoles 22 Mayo, Hotel Norte y Londres.
Villadiego, jueves 23 Mayo, Fonda José Rodríguez.
Palencia, sábado 25 Mayo, Central Hotel Continental.
Saldaña, domingo 26 Mayo, Hotel Jardín.
Cervera de Pisuerga, lunes 27 Mayo, Fonda Vda. de Manuel Isasi.
Barruelo de Santullán, martes 28 Mayo, Fonda Alejandro Merino.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz. Rambla Centro, 11. Barcelon

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGROÑO

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

TANQUE

Lo más moderno y rápido, es el arma de los técnicos.

Modelo 1935, pesetas 78. En armerías Ojanguren y Vodosa, Eibar. Representantes de la Casa «Winchester». Armas, municiones, linternas y pilas secas.

Regalamos

Preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable, remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087 MADRID.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna, 11 - Fuencarral, 8

¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.

La Bombilla — PARQUE DE RECREO

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, gran partido de pelota a 30 tantos, Vitoria contra Logroño

OGUETA y ZAPARAIN (de Vitoria)

contra

CANTARIN y VALVERDE (de Logroño)

PRECIOS

Silla, 1'25 - General, 1'00 - Militares sin graduación, 0'50

Entrada al baile después de las cinco caballeros 0'50.—SEÑORITAS GRATIS

A continuación del partido gran baile amenizado por la notable orquestina «Ritmo».

En esta casa se sirven comidas a precios económicos

Todos los días servicio variado

NOTA.—Si una vez empezado el partido hubiese que suspenderlo o modificarlo por causas ajenas a la Empresa, no se podrá reclamar.

AVENIDA

Mañana, domingo
TRES GRANDES SESIONES
A las 4'30 7'15 y 10'30

ESTRENO de la máxima atracción de la temporada

en ESPAÑOL

CARAVANA

La más bella, la más encantadora, la más juvenil y la más seductora de las operetas musicales,

Caravana
Alegre como la juventud

Caravana
Dominadora como el ensueño

Caravana
Fascinadora como la fantasía

CARAVANA

Es el triunfo definitivo de

Conchita Montenegro
Anna Bella
Charles Boyer

Butaca: de la 1.ª fila a la 6.ª

1'50 pesetas

El lunes: Proyección de la estupenda producción

EL TESTIGO

Drama de asunto policiaco muy interesante.

Próximamente: La superproducción del triunfo

JUDEX

Versión sonora interpretada por RENE NAVARRE, el protagonista de la película muda del mismo título.

Coliseo Castilla

Mañana, a las 4'15, 7'15 y 10'30
PROGRAMA DOBLE

1.º **Salvad a las mujeres**

Es una de las películas más cómicas y divertídas, interpretada por los «Gansos de la risa», Stan Laurel y Oliver Hardy.

2.º Estreno de la preciosa y divertidísima comedia musical

Un vals para tí

Una fantástica presentación, en la que la sorpresa cautiva al que la presencia.

El lunes, día 20, INAUGURACION de

La semana bomba...

¡Bomba va!

Proyectándose las siguientes y seleccionadas superproducciones

Verónica
Por Franziska Gaal

El teniente seductor
Por Chevalier

Una viuda romántica
Por Catalina Bárcena,

Doña Mentiras
Por Carmen Larrabeiti

Petit Café
Por Chevalier

El botones del hotel Dalmasse
Por Dolly Haas, la original actriz que se reveló como destacada estrella en «El teniente del amor».

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

Bacalao Escocia, kilo, 2,10.
Escabeche de Bonito, kilo, 5.
Alubias encarnadas, lo mejor, kilo, 0,95 pesetas.
Garbanzos de OBISPO, kilo, 1,15.
Azúcar, kilo, 1,65.
Tomate, lata de medio kilo, 0,35.
Pimientos, primera, lata de medio kilo, 0,65.
Sardinas, lata de medio kilo, 0,75.
Queso de bola, El Molino, 7.

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7 1.º Vitoria.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.

Se necesitan representantes en los pueblos.

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

Por el mismo precio... mejores artículos

ALMACENES CAMPO OFRECEN PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Medias malla, dibujos última creación, desde	.	**2'90**
» seda, finas y de gran duración	» . .	**1'95**
Calcetines caballero, hilo y algodón	» . .	**0'35**
Escarpines, niños, calados, muy bonitos	» . .	**0'75**
Gabardinas, modelos especiales	. . . .	**38'00**

Jerseys PLUMA de gran moda, en todos los precios

LA MAS FORMIDABLE COLECCION DE CAMISAS PARA CABALLERO

CAMISAS PALMA

Fabricadas por Almacenes Quirós, de Madrid

VENTAS POR MAYOR Y DETALL

MERCADO, 2 (edificio de la Caja Colaboradora)

TELEFONO 1406

AVANCE

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

HERMES

Mutualidad industrial y Mercantil de Seguros, contra los «accidentes de trabajo»
(MADRID)

Salarios asegurados en 31 Diciembre 1934: Pesetas 88.503.420.

Reservas: 1.148.717 pesetas

Delegación para Burgos y su provincia:

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

DOMICILIO: Plaza Mayor, 10, 1.º (edificio del Casino).

Esta Mutualidad ha concedido ya una bonificación del 10 por 100 a los Mutualistas inscritos en 1933.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Trigo, no se opera.
Cebada, 51 reales fanega.
Alhorvas, 70.
Yeros, 72.
Avena, 37.
Muelas, 58.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 2,40 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,50.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 0,60.
Alcachofas, 0,50 y 0,70.
Lechugas 1,50 decena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Habas, 0,50.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,60 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,40.
Besugo, 1,40.
Salmonete, 2,00.
Sardina, 1,00.
Chicharro, 0,70.

Mercado de ganado

Cerdos, 25 pesetas arroba.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 52.
Habas, 68.
Titos, 64.
Yeros, 82.
Avena, 40.
Alholvas, 58.
Esparceta, 35.
Patatas, 1,50 pesetas arrobá.
Vino tinto, 10 pesetas cántara.
Idem claro, 9.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Muelas, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 celemín.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara

¡¡Ganaderos!! ¡¡Alerta!!

NICOMEDES IZQUIERDO CUBILLO

Castrador, Puentedura (Burgos)

Desde el día 20 regirán los siguientes precios.
Machos, caballos, burros, 5 pesetas.
Toros, 2,50.
Ganado de cerda, 1,00.
Corderos, 0,15
Se enseña a todo el que desee aprender por poco dinero, en Burgos el EA para hacer el contrato. Parador del Siglo.

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Santiago, 29 y 31.--Teléfono 2.337
Valladalid

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Sus efectos son eficaces en todo tiempo.
No se vende a granel.

El arado que usted desea

lo encuentra necesariamente en

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS

Tenemos grandes existencias en toda clase de arados bravant de acero forjado, números 00, 0, 1 y 2, según la fuerza de que se disponga. Todos estos modelos pueden servirse con CAMA ESPECIAL LARGA Y VERTEDERA BELGA de triple acero que permite hacer mejor la labor con menos trabajo por no pegarse la tierra.

AVANCE

INTERESES DEL LABRADOR

Las ventajas del heno picado en la alimentación del ganado

Por F. H. HAMEIN

En la alimentación del ganado son dos los medios a que se puede recurrir para aumentar los beneficios pecuniários en una hectárea de terreno. El uno consiste hacer que el terreno produzca más (lo que quizás no sea posible), mientras que el otro radica en aumentar la producción de leche por carne con lo que se cosecha. Esto último no es tan difícil como ordinariamente se supone.

Como ningún buen ganadero ignora, en el afán de obtener la mayor cantidad de carne o leche, que sea posible, es mucho el heno que se desperdicia. Los animales hozan el forraje, comen las partes más tiernas, y arrojan al suelo y pisotean las porciones más burdas, tallos, etc., del mismo modo. Por lo común, esto se considera un desperdicio inevitable, sin parar mientes en que con un pequeño esfuerzo y un poco de previsión, el ganado lo comería junto con el resto de la ración, introduciéndose así una economía notable en su alimentación.

Ciertos prolijos experimentos realizados en Norteamérica, revelan que en algunos casos estos desperdicios se elevan a un 25 o 35 por 100, singularmente cuando no se trata de heno de superior calidad.

El ganado no rechaza la parte más burda del heno, debido a que aquélla carece de valor alimenticio, sino porque no le encuentran buen sabor. Esto puede comprobarse en cualquier establo, recogiendo una pequeña partida de los tallos más burdos rechazados y pasándolos por la picadora; así haciendo, se verá cómo los animales los comen sin dejar nada. De éstos, se infiere que si se pudiera picar todo el forraje entero, sin incurrir en mucho gasto, el ganadero tendría a su disposición, cuatro toneladas de heno en vez de tres. Con ello éste se beneficiaría en una de las tres formas siguientes:

1.º Aumentado la producción de leche del ganado lechero o el peso de los animales de carnicería, haciendo que coman mayor cantidad de heno.

2.º Alimentado una cantidad mayor de animales.

3.º Vendiendo el heno sobrante, o sea el que los animales del hato, no alcancen a consumir.

Sostienen algunos ganaderos experimentados, que el heno picado, independientemente de los desperdicios, puédo dar mejor resultados, habiéndose comprobado prácticamente que los animales que lo comen, engordan más rápidamente y producen más leche que los alimentados a base de heno entero.

En otras palabras, tomando por báse la cantidad realmente ingerida, los forrajes picados ofrecen mejor efecto. Explicado en otra forma, el animal que consume quince libras de heno picado, se conserva en mejor estado que aquél otro que consume veinte libras de heno entero.

Esto, quizás, se debe a que el heno picado, el animal lo mastica y digiere más fácilmente. O acaso, acontezca que cierta cantidad de energía, ordinariamente utilizada en la digestión, beneficie al organismo animal en otra forma. Sobre esto, no existe uniformidad de criterio entre los peritos de la materia. Desde el punto de vista práctico, sin embargo, basta saber que tres toneladas de heno picado producen mayor beneficio que cuatro toneladas de heno entero.

Hace unos cuatro años, cierto ganadero del estado de Utah (E. U. A.) hizo un detenido estudio (mediante experiencias prácticas), del valor relativo del heno en las dos indicadas formas, para la alimentación de sus vacas lecheras. La experiencia la efectuó en el invierno, en la primavera y en el verano. La que primeramente llamó la atención, fué que del heno, picado los desperdicios, eran insignificantes, comprobando después que sus vacas se beneficiaban más —produciendo más leche— con 3 toneladas de heno picado que con 45 toneladas de heno largo. Las conclusiones a que dicho ganadero ha llegado, son que dos toneladas de heno picado, surten mejor efecto que tres toneladas de heno; dejando sin picar, tratándose de un producto de la misma calidad y dándosele a las vacas en idénticas condiciones.

En la Granja Experimental Agropecuaria de Caldwll, estado de Idahe, hace años que se viene efectuando una interesante experiencia acérca del mismo asunto, a fin de conocer el valor respectivo de los mencionados productos en la alimentación de animales. Desde el año 1919, se estuvo alimentando varios lotes de novillos con heno picado y heno entero, sólos o combinados con granos y ensilaje. En el año 1925, se habían obtenido los siguientes resultados:

Engorde promedio diario. Heno entero, libras, 1,51. Heno picado, libras, 1,58; heno consumido por cada cien libras de aumento de peso. Heno entero, 2,74 libras; heno picado, 1.759 libras; ensilado consumido por cada cien libras de aumento de peso, heno entero, 1.022 libras; heno picado, 330 libras; grano consumido por cada cien libras de aumento de peso, heno entero, 351 libras. Heno picado, 321 libras; con la picadura de heno, economizó:

Un 16 por ciento de heno. Un 18 por ciento de ensilaje y un nueve por ciento de grano.

Otros ensayos efectuados en el año 1927, en la misma Granja, ponen aún más de manifiesto las ventajas del heno picado sobre el heno entero, habiendo comprobado que los novillos que comían el primero, engordaban media libra más por día que los alimentados por el segundo. Además aquéllos, para adquirir un aumento de cien libras de peso, comieron ciento cincuenta de heno menos que éstos.

En otro informe, de la citada Granja (Febrero 193[illegible]), se subrayan aún más las ventajas del heno picado. Según se observa en la cifras extractadas, a continuación, en el hato alimentado, con heno picado, los novillos engordaron un cuarto de libra más por día que los sustentados a base de heno entero, no obstante, que aquéllos habían comido unas trescientas libras de heno menos que éstos.

Engorde promedio diario. Heno entero, 1,56 libras; heno picado, 1,82 libras; ración promedia diaria. Heno entero, 23,45 libras; heno picado, 23,95 libras; cantidad (promedia) de heno consumido diariamente, heno entero, 21,04; heno picado, 22,01; heno consumido por cada cien libras de aumento de peso: heno enterro, 1.6113 libras; heno picado, 1.339 libras.

En relación con lo que antecede, la Granja Experimental Agropecuaria de referencia, hace presente que, en estas experiencias, el heno entero les fué dado a los novillos con más cuidado que ordinariamente se tiene en las Granjas, y que, en la mayoría de éstas, el heno desperdiciado hubiera superado al 10,3 por ciento.

(Concluirá)

CRISTALERIAS COMPLETAS

La Solana de la Plata

más económica de hortalizas en la línea

Camino de la Plata

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja

ladrillo

y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA

Carretera de Arcos

La gran revelación de la Exposición Internacional de Barcelona es el camión VOLVO de aceite pesado

He aquí algunas de las principales características de este prodigio de la industria sueca, que constituye hoy el verdadero asombro de los técnicos

Aceros suecos de la fábrica Bofors, primera marca mundial
Motor 6 cilindros a baja compresión (6,1) con válvulas en cabeza
Cigüeñal contrabalanceado con contrapesos forjados en cada codo y provisto de 7 amplios cojinetes
Eje trasero enteramente flotante
Frenos hidráulicos Lockheed, con servo-freno en todos los modelos pesados
Dirección: La famosa Ross
Magneto, Dinamo, Faros, Bateria, Klaxon y accesorios de la Casa Bosch, de Stuttgart
Patente española 24 HP,
Potencia la freno: 75 HP

Consumo por 100 kilómetros. { Combustible: Pesetas 7,04 a pesetas 9,60 de gas-oil, según tonelaje
Lubrificante: Pesetas 1'60 a base de aceite de alta calidad

8 tipos de chassis para camiones y ómnibus desde 3.750 a 8.000 kilos de carga, con velocidad de 110 a 80 kilómetros por hora, respectivamente; marcas asombrosas en motores de aceite pesado

Agente exclusivo para las provincias de Valladolid, Palencia y Burgos

Jesús Rodríguez Crespo

Paseo de Zorrilla, 110 - VALLADOLID - Teléfono 2673